

LOS VIERNES DEL CONCEJO

SE ACUERDA LA JUBILACIÓN DEL SECRETARIO

A las cuatro y media se abre la presidencia el alcalde don José María Hilla.

Asisten los concejales señores Pérez Gomez, Ruiz Medina, Armas, Borandus, García y García, Marín, Gaspa Muñoz, Iofesta, Rontare, Jover, Ortiz, Gallego, Niño, Navarro, Pérez Mateos, Romero, Jara, Serrano y Lopez Almagre.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. También se aprueban las cuentas de la semana.

La comisión de Gobierno Interior informa proponiendo la jubilación del secretario don Agustín Hernández del Aguilá con la pensión anual de 10.000 pesetas, igual cantidad a la que es la actualidad percibe.

García Muñoz pide que el asunto vuelva a la comisión con objeto de estudiarlo nuevamente.

Almagre se adhiera a lo dicho por García Muñoz.

El alcalde presenta un escrito en el que se hace constar la petición de jubilación por parte del señor Hernández del Aguilá.

Hilla dice que la comisión que trató el asunto le concedió amplias facultades para su regulación, y estima que debe de precederse a la jubilación del secretario, por necesitarse una persona de juventud y energía que pueda acometer la reorganización de los servicios municipales, con el brío y actividad que merece.

García Muñoz manifiesta que lo que se pretende es cohar al secretario a la calle, afirmando que el señor Hernández del Aguilá, no quiere irse.

Duda de la veracidad del escrito del alcalde y pronuncia palabras ofensivas y mortificantes para esto.

Jara se adhiere a lo dicho por García Muñoz, y se extraña de que sin motivos de salud hagan que el secretario pida su jubilación.

Hace un cumplido elogio del señor Hernández del Aguilá.

Almagre rectifica, diciendo que él no se opone a la jubilación, pero que protesta de la forma en que se hace.

El alcalde justifica que se haya hecho así, añadiendo que él no puede consentir que el asunto vuelva a la comisión por creerse suficientemente discutido.

Jover manifiesta que el asunto es de gran trascendencia.

Dice que es cierto que la comisión de Gobierno Interior confió al presidente la gestión del asunto.

Añade que la citada comisión facultó al alcalde para que viera el modo de que el secretario pidiera la jubilación.

Pide se le guarden los debidos respetos al señor Hernández del Aguilá, como funcionario dignísimo.

Jara manifiesta que, aparte de las consideraciones ya expuestas en honor del secretario, hay otras de índole económicas.

jubilación del secretario, es de perjuicio en unas cuantas miles de pesetas anuales.

Hilla le contesta diciendo que el Ayuntamiento es soberano y tiene amplia libertad para obrar.

Jover manifiesta que está dispuesto a que no se lleve a efecto la jubilación.

Cita varias disposiciones para oponerse a la jubilación.

Pérez Mateos hace uso de la palabra para manifestar que las afirmaciones hechas le han llevado a intervenir en el asunto.

Expone que las disposiciones citadas por Jover, unas han sufrido rectificaciones y otras han sido derogadas.

Dice que no duda en lo más mínimo de la veracidad del escrito del señor Hilla.

Protesta de que se infiera ese agravio a la presidencia.

Añade que la Comisión estimó justa la jubilación del secretario, y por eso ha venido el asunto a la orden del día.

Almagre afirma que él fue quien suscitó la cuestión en la Comisión.

En ella se convino en que se trabajaba poco en el Ayuntamiento.

Dice que el espíritu que reinó en la primera reunión fue el de que el señor Hernández del Aguilá pidiera la jubilación.

Se muestra partidario de que el asunto vuelva a la Comisión.

Jover se lamenta de que el señor Pérez Mateos no se incline a favor de que el asunto vuelva a la Comisión y que en cambio muestre interés en que se apruebe.

Pérez Mateos rebate los argumentos de Jover, y repite que la disposición a la que este se refiere está derogada.

Manifiesta que en esto, como en cuantos asuntos se discuten en el Ayuntamiento, lleva la sinceridad y la más buena fe como guía.

Lamenta mucho la jubilación del secretario a quien elegía.

Reconoce las facultades del señor Hernández del Aguilá, pero la energía que hay que imprimir a la reorganización de las oficinas municipales requiere un hombre que pueda acometer esta empresa con el brío necesario.

Expresa su juicio sobre el aspecto legal de la cuestión afirmando que las disposiciones de 1902 y 1905 fueron derogadas por el señor Morat en 1909 y que el reglamento de 1916 que ha servido de base a la argumentación del señor Jover está derogada en Diciembre del 1917.

Afirma que en este punto el Ayuntamiento solo tiene que ajustarse a la ley municipal.

Añade que si él se opone a que vuelva el asunto a comisión es primeramente por que se basa esa petición en negar veracidad al escrito del señor alcalde y de ello protesta.

Se opone también porque se seguiría la vieja práctica de eternizar los asuntos mandándoles de una parte a otra sin resolverlos nunca y cree que no hay nada tan

urgente como acometer la reorganización de las oficinas municipales.

Ruiz Medina dice que, resenas de orden, moral que obligan a rehacer la marcha administrativa del municipio, hacen que sea sustituido el secretario.

Ninguno—manifiesta—estamos dispuestos a molestar al señor Hernández del Aguilá.

Dice que ha oído hablar a varios concejales en favor y en contra de la jubilación.

El Ayuntamiento no pretende agraviar en lo más mínimo al secretario.

Añade que hay interés en que el señor Hernández quede con los honores a que es acreedor como hombre digno.

Pide se acuerde la jubilación.

Gallego considera el asunto suficientemente discutido y solicita se proceda a la votación.

Almagre, opina que el asunto no está bien discutido.

Hilla, afirma que debe precederse a la votación por estar el asunto aclarado por completo.

García Muñoz hace una proposición pidiendo vuelva el asunto a la comisión.

(Las minorías exponen que en caso de no votarse esta proposición, abandonarán el salón.)

No pone a votación.

(Entre los señores Serrano y Ortiz se promueve un fuerte altercado, teniendo que intervenir la presidencia.)

Queda desechada la proposición de García Muñoz por 14 votos en contra y 1 en favor.

(Al terminar la votación las minorías abandonan el salón, quedando solamente el señor Jover.)

Este se dirige al alcalde diciendo que el señor Hilla debió requerir a los concejales que abandonaran el salón para que volvieran a sus puestos.

Pide que una comisión del seno de la mayoría conservadora salga a invitar a los concejales a que entren en el salón.

Hilla dice que, como siempre, todo cuanto se hace es honradamente.

Se lamenta de la actitud de los concejales que antes estuvieron conformes y ahora varían de parecer en el asunto de que se trata.

Los expone por Pérez Mateos—dice el alcalde—es causa justificada de que se proceda a la jubilación del señor Hernández del Aguilá.

Pérez Mateos contesta a Jover diciendo que él estaría conforme en acceder a la solicitud por dicho concejal, siempre que la retirada del salón la hubiera motivado alguna molestia hecha esas señores por parte de la mayoría conservadora o algún atropello cometido por la Presidencia.

Recuerda su protesta por frases molestas dirigidas por el señor García Muñoz a la presidencia. Dice—refiriéndose a la retirada

LA NIÑA
CARMEN EGEA MOLLA
HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 20 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José Egea López y doña Asunción Mollá Montesinos; abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de partir a sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver tendrá lugar a las seis de la tarde de hoy
Murcia 29 de Mayo de 1920

Casa mortuoria: Santa Teresa, 32

de las minas—que la obligación de los concejales es estar cumpliendo con su deber, sin prejuicios ni pasionamientos.

Una votación contraria a sus deseos—añade—no es motivo justificado para abandonar el salón.

Ofrece su cooperación decidida para conseguir que esos concejales vuelvan a ocupar sus puestos, cosa que celebrará mucho.

Jover rectifica. Dice que la jubilación debía haberla pedido el interesado y no el alcalde.

Se pone a votación el informe de la Comisión.

Queda aprobada la jubilación del secretario por 14 votos en favor y 1 en contra, con la protesta del señor Jover.

Se autoriza al alcalde para proveer, por concurso, la plaza de secretario.

Jover manifiesta que la mayoría conservadora es culpable de la retirada de los concejales.

Presenta la siguiente proposición que es desechada:

«El Ayuntamiento acuerda haber visto con desagrado la actitud de la mayoría, que ha motivado la retirada de las minorías por intranquilidad de la mayoría conservadora pretendiendo aprobar un dictamen que no está legalmente justificado.»

Pérez Mateos no se opone, pero se muestra contrario a que se manifieste lo que respecta a la mayoría conservadora.

Jover dice que no ve inconveniente en que se haga constar como pide.

Pérez Mateos presenta otra proposición pidiendo que el Ayuntamiento acordara al centralista por haber abandonado sus puestos los concejales sin causa justificada, manifestando su deseo de que vuelvan al salón por el alto concepto que de su colaboración se tiene para realizar la obra en beneficio de Murcia.

Se pone a votación esta proposición del señor Pérez Mateos siendo aprobada por 14 votos en favor y 1 en contra.

Ruiz Medina da lectura al proyecto de traida de aguas para Murcia, Cartagena y Base Naval de esta población.

El abastecimiento de aguas

El señor Ruiz Medina, después de una explicación detallada de los proyectos presentados para el abastecimiento de Aguas Patables, y de las gestiones realizadas por las dos poblaciones hermanas, hace una síntesis del trabajo presentado por el señor Mandicabal. Según este ingeniero, la cen-

dición a la Base Naval debe hacerse desde la Base de Negre haciendo alumbramientos y con un presupuesto de 2.788.828 08 pesetas.

Si se atiende simultáneamente al abastecimiento de la Base Naval y de Cartagena habría que suministrar alumbramientos y elevar su presupuesto a 5.458.539,47 pesetas.

En el supuesto de que los alumbramientos fueran insuficientes para atender ambos servicios, se exploraría la posibilidad del Chirivel y al esta empresa respondiendo se debería acudir a las fuentes de Noroeste.

Para realizar conjuntamente los abastecimientos a la ciudad de Murcia con las de Cartagena y la Base Naval, sería preciso acudir al carbón en la cuenca alta del Tálavite mediante una presa en Arroyo Blanco.

El precio de la presa podría servir de base para determinar la proporción en que el ministerio de Marina y las entidades de la ciudad debían contribuir a la realización de la presa del Estrecho del Aire.

El importe total de las obras será de 82.173.176 89; a cargo de Murcia estaría la conducción desde un partidor en las inmediaciones de Alhama y las distributivas en la Ciudad de depósito regulador etc. a cargo de Cartagena la distribución, depósitos, etc.

La dotación de Murcia sería 500 litros por segundo y la de Cartagena 450 litros.

La base para los cálculos financieros es la instalación de 4 saltos que figuran en el proyecto.

El señor Ruiz Medina en amplios y luminosos informes señala todas las inconvenientes del proyecto del señor Mandicabal y la superioridad que sobre el mismo tiene el competentísimo del ingeniero señor Arévalo, pidiendo que el municipio acuerde concurrir también a la financiación del proyecto en el sentido por él expuesto.

La importancia extraordinaria de ese proyecto requiere la publicación íntegra del mismo con un plano cartográfico para su autor.

Gallego pide que el Ayuntamiento ordene al teatro Romea para la función a beneficio del Sanatorio Antituberculoso.

Queda acordado.

Jover pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la jubilación del secretario, la que se acuerda por unanimidad.

Se autoriza a varios particulares para realizar obras.

D. Concepción Ballesta solicita

DEL CONSERVATORIO

Los exámenes

El día 7 del próximo mes de Junio dará comienzo en este centro las exámenes de sus alumnos oficiales.

A su debido tiempo se anunciarán los de los alumnos libres.

Murcia 28 de Mayo de 1920.—El Secretario.—P. Jara Carrillo.

CRIMEN EN MAZARRÓN

Un hombre muerto

En la plaza de la Verdura, de Mazarrón, rieron ayer Gabriel Aleón Ruiz y José Sánchez Martínez, resultando el primero con heridas de arma blanca en el pecho, a consecuencia de las que falleció a la hora de haber sido llevado al hospital.

La causa de la riña ha sido resentimientos anteriores, renovados ahora con motivo de la venta de una partida de frutas.

El autor del crimen se presentó en el juzgado municipal después de cometido el hecho.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

Tiradas de fusil para el próximo domingo 30 del actual.

Tiradas sobre silueta de gallina a 400 metros.

Concurso 2.º all.

Concurso de los 46 puntos.

Las tiradas serán de 8 a 12 de la mañana cerrándose las matrículas a las diez en punto para las tiradas de pelle y a las once y media para las restantes.

Murcia 28 de Mayo de 1920.—El Secretario.

Instrucción pública

De la Sección

El alcalde de Jumilla acusa recibe del nombramiento de maestro interino de la escuela de primera enseñanza de Simanca, expedido a favor de don Jesús Franco García.

—Doña Ana María Mateos, pensionista del Magisterio, presenta expediente solicitando rehabilitación para percibir haberes, por no

TEATRO ORTIZ

COMPANIA DE COMEDIAS CATALA-TORNER
Función para hoy sábado 29 de Mayo de 1920
Per la noche a las diez en punto
La admirable estudiante

La Casa de la Troya

TEATRO CIRCO VILLAR
Palacio de la Cinematografía

Hoy sábado 29 de Mayo de 1920.

Este grandioso de la segunda jornada de la célebre película en cuatro, titulada

TARZAN o el hombre mono

Grandiosa serie per ELMO LINCON

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real
Capital. 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA. 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:
Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0
Imposiciones a fecha fija. 8 0/0
Caja de Ahorros. 8 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

haber pasado la revista en tiempo oportuno.

—Don Pablo Cese comunica al jefe de la sección que ha sido nombrado maestro en propiedad para la escuela de Villavega (Palencia).

—La dirección general desestima la instancia promovida por la maestra sustituida de esta Capital doña Felisa Pérez Gutiérrez, solicitando se le incluya en la Real Orden de ascensos por la aplicación de las nuevas plantillas.

VISITA AL GOBERNADOR

Ayer mañana una nutrida comisión del Comercio y Banca de esta capital, a cuyo frente iban los presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Mercantil, señores Luis Hidalgo y Pérez Lema, para felicitar al señor Salas por su acertada gestión en la pasada huelga.

La comisión salió muy complacida de la entrevista con el gobernador de la provincia.

A esa felicitación del Comercio de Murcia nos unimos nosotros sinceramente.

El señor Salas ha recibido una carta del ministro de la Gobernación, señor Bergamín, felicitándole muy efusivamente por su brillante y acertada labor al frente del Gobierno de Murcia y especialmente por su intervención eficazísima en el conflicto planteado últimamente en esta capital.

Sucesos

En la Comisaría se ha presentado Joaquín Utrera manifestando que su esposa Amalia Fortunada se niega a vivir con él.

Llamada la esposa manifestó que su actitud obedecía a los malos tratos de palabra y obra de su esposo, que le hacían insupportable la vida.

El asunto ha pasado al Juzgado Detenido

Por blasfemar y oscandalizar en la vía pública ha sido detenido el gitano Pedro Díaz Cortés.

La persona conecidísima en la inspección.

Riña de mujeres

Ayer mañana ruyeron en la calle de Isabel la Católica dos mujeres.

De la contienda resultó con una herida contusa en la región pa-

riosa izquierda y otra en el costado del mismo lado la individuo Isabel Alarcón, de 27 años de edad.

Esté curada en el Hospital por el personal de guardia.

Niño atropellado

Frente a la Invernadero fué atropellado ayer tarde por unes cabanos el niño de 14 años Antonio Sánchez.

En el Hospital fué curado por el médico de guardia de varias heridas en la cabeza, de presuntuco menso grave.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Marido cariñoso

Francisco Contreras, vecino de San Anton (Cartagena) matrastrato de obra a su mujer Angusta Agudo, abandonando después su domicilio tan campante.

Inaudiblemente el Francisco pensó salir de viaje y quite dejarle un recuerdo a su esposa para que lo recordara.

La esposa, desconsolada para saber del marido bueno como me dióndola a la guardia civil.

Por amenaza

Hau sido denunciados los vecinos de Ben-jan Francisco Sánchez Navarro y sus hijos José y Francisco por amenazar con armas blancas y de fuego a don Sánchez Montoya.

EN SAN JUAN

Mañana demage festividad de la Santísima Trinidad se celebrarán los sermones ecleses que la venerable Cofradía dedica a tan augusto Misterio, en la forma siguiente:

Per la mañana a las siete misa de Comunion general que celebrará el M. I. Sr. D. José Hernández Gutiérrez, casuista y secretario del Obispado. A las diez misa solemne en la que una nutrida orquesta ejecutará la inspirada composición del maestro Salava. Será celebrada el M. I. Sr. don Sergio García de la Grande, canónigo de esta S. I. C. y ocupará la sagrada cátedra el señor don Francisco Vortemau, Director del Colegio de V. E. de San José.

Per la tarde a las cinco misa en el cuarto, trilogía cantada, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Saturnino Fernández, Canónigo Magis-

tral de esta S. I. C. ejercicio del triduo y Minerva con visita de aliter en la que oficiará de preside el M. I. Sr. D. Mariano Sarr Barro, dignidad Maestro-Escuela de la Catedral.

BOLETIN RELIGIOSO

Mayo 1920

SABADO XXIX

Santa Trindade, San Maximiano y San Alejandro mr.—Tem.—I. P.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana 29—En San Miguel. Las Misas y Elocucion per doña Ursula Martínez Navarro.

NOTICIAS

Onomástico

Mañana 30, festividad de San Fernando, celebramos dos dias nuestros estimados amigos los señores Cealla, Marqués de Torre Pacheco, Pérez Vidal, Almaraz, Carpena, Lopez Ridones, Fernandez Reyes, Perez Lucas, Mays, Almaraz y Peveda Hernandez.

Reciban per adelantado nuestra felicitación.

Angel al cielo

A los 29 años de edad ha subido al cielo en la tarde de ayer la preciosa niña Carmencita Egea Hilla, hija de nuestros estimados amigos el médico don José Egea Lopez y doña Anunciación Hilla Montoya.

Sinceramente recibimos esta nueva desgracia que aflige a los señores de Egea y Melá deseándole, resignación en tan tremendo golpe a sí como a su abuelo, tía, y demás apreciable familia.

Para los toros de Orihuela

Saldrá un coche grande de la cechera de Genaro mañana dia 30 a la una de la tarde regresando de Orihuela a las ocho y media de la noche.

Precho per cada viajero ida y regreso, 5 pesetas.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que desde hace tiempo padeca, la distinguida y bella señorita Teresita Atienza García, hija de nuestros estimados amigos don José y doña Josefa.

De todas veras lo celebramos.

Sufragios

En sufragio del alma de la viudedad señora y M. I. señora doña Trián Rosa de Tagares y Fontes serán aplicadas las misas de de siete en la Purísima: de diez y de ocho en Santo Domingo; de nueve en las Separaderas; de diez en el altar de la Virgen de las Agucillas de San Basilio, y en los conventos de San Antonio, Capuchinas, Carmelitas, Verónicas Santa Ana y Merced de Dios, el dia 30 de Mayo, festividad de la Santísima Trinidad.

Se desconsolaba madre, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, suplica a sus amigos y personas piadosas, asiatan a alguno de estos coler, y ruegan a Dios per el eterno descanso de su alma.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro querido amigo don Antonio Cofreña a la edad de 70 años.

Per su eterno descanso se aplicaron misas y el ejercicio de la Hora Santa en la rectoral de San Pedro.

A su santida hija doña Carmen, hija piadosa nuestro distinguido amigo don Luis Bragarelas y nietos, nuevamente los reiteramos nuestro pésame.

En favor de Murcia

Per telegrama 18 50
La solicitud presentada per el Municipio de Murcia para obtener la subvención del Estado con el fin de adquirir la travesía desde el Rolle hasta el Puente Viejo ha sido admitida en Fomento dándose las órdenes oportunas a la Jefatura de Obras públicas de esa provincia para que se proceda al proyecto y presupuesto de las mencionadas obras.

Los sucesos de San Sebastián

Madrid.—Tarde Per telegrama
Una comisión de obreros visita a Bergamín

Precedente de San Sebastián ha llegado a Madrid una comisión de obreros de aquella capital.

Dicha comisión estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación con objeto de visitar al ministro.

Bergamín les ha visitado para esta noche a las diez, para poder hablar extensamente de lo ocurrido en San Sebastián.

Los conflictos sociales

Madrid.—Tarde Per telegrama
Dice Bergamín

Interrogado el ministro de la Gobernación per los periodistas respecto a la situación en que se hallan los conflictos sociales planteados en las diversas provincias de España, manifestó el señor Bergamín que las noticias que facilitan los gobernadores acusan tranquilidad.

El paro general en Valencia

El estado de las huelgas tiende a mejorar, excepte en Valencia, que continúa el paro general.

A pesar de ello, se trabaja en algunas ciudades y están los comercios abiertos.

Los mercados se encuentran abastecidos.

La fábrica de explosivos del Grao

Se concede gran importancia al descubrimiento en el Grao de una fábrica de explosivos, como base de la investigación que se prepara para aclarar los atentados per medio de las bombas.

LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

De la tarde Per telegrama
La inauguración

Se asegura que el martes próximo se inaugurará en el Retiro la Exposición de Bellas Artes.

Descubrimiento de una nueva estrella

Madrid.—Tarde Per telegrama
El astrónomo catalán don Jaime Solá, encargado del observatorio de Febra, ha descubierto una nueva estrella, a la cual ha llamado A fenixina.

FIRMA DE FOMENTO

De la tarde Per telegrama
Las Cámaras de la Propiedad Urbana

El rey ha firmado una disposición del Ministerio de Fomento aprobando el Reglamento provisional para la reorganización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Consejo de Ministros

De la tarde Per telegrama
Mañana tarde a las cuatro y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se asegura que en el Consejo quedará seguramente ultimada la

anunciada combinación de gobernadores.

Se asegura que el ministro de la Gobernación pedirá llevar al Consejo informes completos sobre la conducta seguida per el gobernador de Guipúzcoa.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

De la tarde Per telegrama
Gestiones de Cañal

El ministro del trabajo señor Cañal ha manifestado que esta tarde se reunirá nuevamente con los comisionados obreros de Peñarroya con objeto de procurar una pronta solución de la huelga.

Cañal y los mineros de Peñarroya

En el Ministerio del Trabajo y preñida per Cañal, se ha celebrado esta tarde una nueva conferencia entre los comisionados patronales y los delegados obreros de Peñarroya.

Continuaron discutiendo las bases para llegar a un arreglo.

La negociación no ha terminado todavía, pero las impresiones que se tienen son bastante favorables.

LA EXPORTACIÓN DEL ARROZ

De la tarde Per telegrama
Visitando a Dato

Una numerosa comisión compuesta de comerciantes y agricultores valencianos, acompañada de los parlamentarios de aquella región, han estado en la Presidencia visitando al presidente del Consejo.

El objeto de la visita fué pedir al señor Dato autorización para exportar treinta mil toneladas de arroz sobrantes, dejando quince mil para el consumo nacional al precio de tasa.

TOROS

Madrid.—Noche Per telegrama
La corrida de ayer

Ayer tarde se celebró la corrida organizada a beneficio de la asociación de auxilios mutuos de toreros.

Los toros de Martínez resultaron malos.

Gallo estuvo regular en su primera y mal en su segunda.

Nacional bien en uno y pésimo en otro, recien de los avisos.

Sánchez Megias voluntarioso pero muy degradado.

LAS PLANTILLAS Y EL PERSONAL DE HACIENDA

Madrid.—Noche Per telegrama
Disgusto entre los funcionarios

Entre los funcionarios de Hacienda ha producido mal efecto el decreto de reorganización de las nuevas plantillas de personal firmadas ayer per el rey.

Se proponen elevar una pretena al ministro pidiéndole que se rectifiquen dichas plantillas en el sentido de que sin aumentar las cifras se haga una distribución mas equitativa.

UN ANARQUISTA FUGADO

De la noche Per telegrama
En la dirección de Seguridad se han recibido noticias del pueblo de Fuentes de Oñoro, comunicando que el día veintidós del pasado mes salió del Brasil el vapor «Samara» conduciendo ochocientos anarquistas polígrafos expulsados de aquella nación.

Al hacer escala en Palma se fugó uno de los ciudadanos anarquistas.

El día quince del actual llegó el vapor a Lisboa, siendo detenido por la policía portuguesa.

La Inspección de Policía de Fuentes de Oñoro comunica que el anarquista fugado debe seguir

refugiado en Palma, pero esta tarde no se ha logrado traer su paradero.

CONFERENCIA EXTRACTADA

Madrid.—Noche Per telegrama
Bergamín manifestó que en provincias reina tranquilidad y que presiguen las negociaciones para solucionar la huelga de Peñarroya.

Añadió que recibió una comisión de San Sebastián que le habló de los sucesos allí desarrollados.

Desde dicha capital le han remitido telegramas aprobando conductas del gobernador.

—Los ministerios desmintieron que haya divergencias en el Gobierno.

Respecto a los conflictos sociales afirmaban que Dato está propenso a caracterizar su etapa de Gobierno con el mantenimiento incoñome del principio de autoridad pero esforzándose en buscar formulas jurídicas que ajeen las violencias.

—Los elementos de la Unión Monárquica renuevan la agitación para evitar que el asunto de las cuentas de la Mancomunidad sufra una prórroga indefinida. Aseguran que la prórroga la había conseguido Cambó en su reciente viaje a Madrid.

—Noticias de Barcelona dicen que llegó el vicepresidente del Supremo don Guerra Sr. Andreu entregando a Weyer la causa del asesinato de los civiles.

—El conflicto de los albañiles en Madrid continúa en igual estado.

—Se ha solucionado la huelga de harineros.

Los elementos directivos de la Mutualidad obrera acordaron aceptar el arbitraje del alcalde.

—Ha regresado de Barcelona el Nuncio de Su Santidad.

Las personalidades encargadas de construir Palacio Real, le acompañaron a visitar los terrenos donde se edificará.

Pidieron auxilios del Papa la bendición de las ciudades terrenas.

—En Parísiána celebróse festividad a beneficio de los comedores de caridad.

Asistieron la reina y las infantitas.

Se celebraron misas y abriciones de gran valor.

Ultima hora

Per teléfono 29—4 mad.
Valencia.—C. U. España explotó petardo. Daños enormes; sin desgracias.

LA BOLSA

Per telegrama De la noche
Cotización del día 28

Interior 4 per 100	70'90
Fin de mes	71'00
Amortizable 6 per 100	00 00
Id. 4 per 100	85 50
Banco de España	528 00
Tabacos	296 00
Frances	45'60
Libras	28 76
Marcos	14 90
Dollars	6 04

Propósitos del ministro del Trabajo

«La Epoca» ha publicado unas declaraciones interesantes del ministro del Trabajo, con motivo de la organización que se está llevando a cabo en dicho Ministerio.

Ha dicho el señor Cañal que se propone que el Ministerio del Trabajo no sea mera etiqueta, sino que se centre en contenido ideológico que armonice los elementos productivos y de impulso a la legislación social, desarrollando la riqueza del país en un ambiente de paz y de trabajo.

El nuevo Ministerio conocerá de cuantos conflictos surjan entre el capital y el trabajo, desarrollando los procedimientos de concilia-

efón y arbitraje y utilizando para ello preferentemente las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales, los Inspectores del Trabajo e incluso los delegados de Estadísticas.

Entiendo el señor Cañal que la regulación social no es materia sujeta a los vaivenes de los partidos, sino que debe tenerse resaca de ella un gran espíritu de continuidad, y por entenderlo así cumplirá y hará cumplir las leyes existentes.

Uno de los servicios que más perfectamente quiere desarrollar es el de Estadísticas, para lo cual estará en relación el Ministerio del Trabajo con el de Instrucción Pública, utilizando los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico, y poniendo en relación a los delegados de Estadística de Reformas Sociales con las Delegaciones provinciales de Estadística que dependen de Instrucción Pública.

Los problemas que preferentemente preocupan al ministro del Trabajo son el seguro social y las causas baratas.

El seguro plantea acometerse en sus más variados aspectos, y en cuanto a las causas baratas, estudiará el medio de poner en ejecución por decreto el proyecto que aprobaron las dos Cámaras, y que por un trámite de última hora no ha podido convertirse en ley.

El Ministerio se organizará respetando la autonomía del Instituto de Reformas Sociales, del de Previsión, del Consejo Superior de Emigración y del Patronato de obreros pensionados en el Extranjero; pero habrá un órgano central coordinado de ellos, compuesto sobre la base de la Sección de Reformas Sociales de Gobernación, Negociado del Trabajo de Fomento y auxiliares de primera del supremo Ministerio de Abastecimientos.

El señor Cañal se muestra muy enconado de su cargo y dispuesto a acometer una obra de legislación social amplia, dando por decreto lo que pueda y reservando para las Cortes lo que sea necesario.

Medida urgente

El uso de las armas y las agresiones a la autoridad

Ocurrió en España lo que no sucede en parte alguna del mundo. Se ha generalizado de tal manera, contra todos los preceptos de la ley, el uso de las armas prohibidas, que ya son centados los españoles que no llevan su pistola ó su revólver. Nuestro país está en plé de guerra y si se estalla la re-

volución en las calles no será por falta de cartuchos ni de armas con que dispararlas.

La enormidad que esto significa no hay para qué hacerla resaltar. Los estames comprobando desde los días en que estallaron las agresiones, no sólo contra los extranjeros y obreros libres, sino contra la autoridad y contra la fuerza pública.

Se dispara ya sobre la guardia civil y sobre la tropa como la cosa más natural del mundo, cuando sea el Ejército y la Mememoria las únicas garantías de seguridad que le quedan a los ciudadanos decentes y pacíficos.

Contra eso hay que ir rápida y enérgicamente, con brutal energía, si es preciso, porque no se puede consentir que lo que es privativo de la autoridad y de sus agentes esté al alcance de todo el mundo.

Primeramente las agresiones a la fuerza pública deben ser reprobadas sin contemplaciones de ningún género y cuando los que cometen esa vilanía escapan al castigo que en el acto debe imponérselos, precisos que las sanciones sean severas y nunca atenuadas por ningún género de contemplaciones. Si en caso no se es inexorable y la costumbre de hacer a sí, síes con la fuerza pública se extiende, la sociedad está perdida.

Además, es necesario proceder a la que pudiéramos llamar «el desarme general». Sin pérdida de tiempo se debe proceder en todas las provincias a la recogida de armas, practicando coches y registros domiciliarios; que para algo eficaz así en suspense las garantías constitucionales.

El Gobierno debe publicar una orden dando un breve plazo para que todos los españoles que no tengan licencia de uso de armas entreguen éstas, combiéndoles en caso contrario con severísimas medidas y procediendo después a la recogida y a revisar las licencias.

También es necesario y urgente impedir la venta de armas, sin aquellas garantías que prescriben las leyes.

Por esto hay que hacerle urgentemente y de verdad, porque los vergonzosos y lamentables espectáculos a que estamos asistiendo no pueden durar un día más.

Tengan en cuenta los españoles que hoy todos están expresando a merir de un pistolero en medio de la calle.

Para nosotros, en lo que el problema del orden público se refiere, después el aspecto más grave...

¿No opina lo mismo el Gobierno?

Piensen lo que significa una revuelta cuando todo el mundo previste de armas.

HA VENCIDO LA OPINIÓN

Los adifades al Sindicato de alimentación han renunciado a la huelga al modo que don Simplicio Nebadilla renunció a la mano de dona Leonor; condesciéndole de que la huelga no iba a tener efecto, ha desistido de plantearla. Entre los panaderos reina el desencanto y el desapecho; tan grande es el desapecho que ya se dedican al saqueo de fábricas de harinas y a la reventa de harina; pero el vecindario no sale tiene pan corriente, sino que ayer se ha comido pan de Viena, y no han faltado dulces y pastelería a discreción de los galeotes. Los albañiles tuvieron ayer en la Casa del Pueblo una reunión y terminó violentamente, por ser muchas partidarias de readunar el trabajo parcialmente. Y para que todo sean desgracias en la Casa del Pueblo, ella, la provocadora de huelgas, se ha encendido con una huelga contra sus socios, producida por los elementos médicos y farmacéuticos de la Municipalidad.

El fracaso de la organización huelguista, del ensayo revolucionario, está bien claro. Sin apelar a medidas extremas de rigor, se consiguió la normalidad en Barcelona, a las veinticuatro horas de decretarse el paro general, y la normalidad en Madrid a pesar de haber disparado sus mejores baterías contra el pueblo madrileño la llamada per sarcaismo Casa del Pueblo.

Ha vencido la opinión en toda la línea. El pueblo está demostrando que quiere paz y trabajo. Le quiere los propios obreros, desesos de sacudir el yugo de sus caudillos. La barbarie de romper funas y andar por las calles de la capital de España como si fueran salvajes de cualquier tribu inexplorada ha acabado por ceder frente a las huelguistas a todo el pueblo.

Para el domingo se sauncia una Junta extraordinaria de accionistas de La Fortuna. Tal vez en ellos pueda más el interés menudo, el espíritu de lucro, y acuerden acceder a que se haga la selección de 12 obreros en la forma propuesta por el alcalde; pero el país tiene eso desentado, y no conculga en los mismos principios. Si fuese por todos los madrileños La Fortuna rompería federación con las autoridades, seguiría su curso, y la Casa del Pueblo habría de resignarse a la derrota.

No han perdonado desde los portuñados para fomentar la rebeldía; pero el buen pueblo, el pueblo sano, ha aceptado todos los sacrificios y ha marchado a las «celas» y ha carecido del pan,

sin protesta. Los equipos militares, los patrulleros panaderos, los jóvenes de la Unión Ciudadana, han trabajado en forma que 500 hombres han bastado para la producción que antes daban 3 000.

¿Qué prueba este? Que la opinión está harta de huelgas, que desea reposo, tranquilidad, trabajo, intensificación de la producción... Cógase entón los caudillos del albarato si no le von así. (del Ejército Español)

“BOLETIN OFICIAL”

El de ayer contiene: Parte oficial. Otorgamiento de la Comandancia de subvenciones sobre adjudicaciones de análisis de taxa.

Id. de la Sección de cuentas de esta gobierno civil sobre la obligación de las municipalidades de remitir los liquidaciones de las presupuestos aprobadas por las respectivas Corporaciones.

Id. sobre fendas municipales. Id. de la Jefatura de minas sobre registros mineros.

Anuncios de la Comandancia de la guardia civil. Edictos y requisitorias del Juzgado militar de Cartagena.

Anuncio del Servicio de Avance Central.

Id. de la Territorial sobre vacantes de cargos de justicia municipal.

Edictos y requisitorias de varios Juzgados.

PRECIOS DEL MERCADO

LOJA

Precios del día 28: Patatas, 12'00.—Tomates, 25'00.—Bajacas, 35'00.—Guisantes, 40.—Espinacas, 00.—Limones, 4'00.—Pimientos verdes, 5'00.—Peros, 00.—Papas, 0'85.—Albaricoques, 8'00.—Nabos, 0'0.—Ajos, 0'50.—Cebollas 6 y 6, Alcachefas, 19.—Uva, 00.—Lechugas 0'40.—Bajacas judías, 00'0.—Pimientos calderados, 00.—Calabazas, 0'60.—Cerezas, 59.—Peretas, 20.

PISCADERIA

Precios del día 28: Dorada, 2'00.—Pescada, 4.—Merlujo, 2'50.—Sardina, 0'80.—Magres, 2'00.—Salmonete, 2'50.—Pajel, 0 Mero, 0'00.—Kaspallones, 00.—Chapas, 0'00.—Chirreito, 0'00.—Cala mares, 5'0.—Boga, 0'00.—Merlujo, 0.—Atun 0'00.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral: Nacimientos, 8; defunciones, 4; Matrimonios, 0. Juzgado de San Juan: Nacimientos, 2; defunciones, 1; matrimonios, 0.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

Enfermos ¡OJOS! de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PARPADOS

— MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS —

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico, único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez y sin dolor, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y bienorrágicas, queratitis, ulcersiones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de conocer el primer frasco de Prodigaluz. Prodigaluz PRODIGALUZ eclipa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchos cureros, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destina la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. — Precio del frasco: en Madrid 13 pesetas; provincias, 18'50; extranjero, 25 pesetas.

Dirección general: E. CUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID

Envíos a todas partes—Correspondencia Por Postal—Pagos por Giro Postal

Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros Industriales, obreros, etc.

¡Éxito infalible! Sin creolina, a rapina ni ninguna otra substancia poligra, como se puede comprobar sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡UNICO EN EL ORBE!!

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

“EL VICHY ESPAÑOL”

Este gran balneario, enclavado en la provincia de Alava, a ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

“CEREGULOSA”, ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO N.º M. 31 342

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

“La Ceregulososa”, sustituye ventajosamente a la Leche, por su gran poder nutritivo. “La Ceregulososa”, es de más alimento que la Leche y la Carne.

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

ATLAS última novedad

Las más prácticas y elegantes suavizadoras para las hojas de la máquina de coser Gillette.

Bazar Murciano

DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

Imp. de EL TIEMPO

me es una nubecilla que disparé con un revólver. ¡La nube se ha convertido en alud que puede aplastarme!.. Ahora mide el peligro, y ves que es inmenso.

Dionisia lloraba.

—¿Qué va a ser de nosotros, Dios mío?—murmuró.

Y antes de que pudiera contestarle su prometida, añadió:

—¡Qué importan esas vanas consideraciones!.. ¡Per encima de todos los edios y de todas las in rigas está la verdad, inmutable!.. Es preciso decir la verdad, Santiago, y decir la verdad sin restricciones, sin rodeos, toda la verdad...

—¡Es imposible!—repuso el desgraciado.

—¿Tan espantosa es?

—Es inverosímil.

Dionisia se acercó a él, y tomándole la mano, dijo con suplicante acento:

—Pero a mí, a vuestra mejor amiga, si le diréis esa verdad...

—A vos menos que a otro cualquiera—contestó Dionisia.

Y comprendiendo todo lo que tenía de adictiva semejante respuesta, se apresuró a decir:

—En demasiada pura vuestra alma para mezclarla en intrigas tan vergonzosas... Me quiere que sobre vuestra vejez de boda re-

salte una mancha de este cielo en que se me ha arrojado.

Estas razones no engañaron, ciertamente, a Dionisia, pero tuvo el valor de aparentarlo.

—¡Buena; pero más tarde o más temprano habréis de revelar esa verdad—repuso.

—Sí, al señor Magleiro.

—¿Y por qué no se lo decís ahora mismo, por escrito?

—Hay cosas que no pueden confesarse al papel.

Dionisia se sentía vencida, comprendiendo que nada deblegaría aquella fría voluntad; sin embargo, repuso:

—Pero si yo os suplicase, Santiago, en nombre de nuestro pasado y de nuestro porvenir, en nombre de ese amor único y eterno que me jurasteis...

—¿Queréis, Dionisia, hacer mil veces más sangrosas mis horas de prisión?—interrumpió el joven.—¿Queréis hacerme perder las escasas fuerzas y el poco valer que aun me resta?... ¡No podéis concederme algunos días más!...

Unos golpes dados en la puerta le interrumpieron.

—Es tarde—dijo Magleiro por el ventanillo, —y quisiera estar abajo para el relevo de los

centinelas... Arriesgo demasiado... Soy padre de familia...

Marchaos, Dionisia—dijo Santiago; —me estremeció al pensar que podéis ser sorprendida aquí.

Aunque Dionisia sabía que había pagado bien para no correr riesgo alguno de ser sorprendida, no resistió. Tendió una mano a Santiago y más muerta que viva, apoyándose en las paredes, volvió a la habitación del alcalde y se echó en el lecho que le habían preparado.

A las ocho de la mañana entró la alcaldesa, y tecándola en el hombro, para arrancarla de su abstracción, le dijo:

—Dionisia, el momento es propicio para salir... Tal vez cause alguna extrañeza verosela por las calles, pero creerán que volvéis de misa de siete...

—¡Tomad—repuso Dionisia, entregándole uno de los cartuchos de mil francos que habían quedado en el saquito;—ese es para que os acordéis de mí, si otro vez os necesito.

Y echando el velo sobre su rostro, salió del aposento y y luego de la cárcel.

me; es una nubecilla que disparé con un revólver. ¡La nube se ha convertido en alud que puede aplastarme!.. Ahora mide el peligro, y ves que es inmenso.

Dionisia lloraba.

—¿Qué va a ser de nosotros, Dios mío?—murmuró.

Y antes de que pudiera contestarle su prometida, añadió:

—¡Qué importan esas vanas consideraciones!.. ¡Per encima de todos los edios y de todas las in rigas está la verdad, inmutable!.. Es preciso decir la verdad, Santiago, y decir la verdad sin restricciones, sin rodeos, toda la verdad...

—¡Es imposible!—repuso el desgraciado.

—¿Tan espantosa es?

—Es inverosímil.

Dionisia se acercó a él, y tomándole la mano, dijo con suplicante acento:

—Pero a mí, a vuestra mejor amiga, si le diréis esa verdad...

—A vos menos que a otro cualquiera—contestó Dionisia.

Y comprendiendo todo lo que tenía de adictiva semejante respuesta, se apresuró a decir:

—En demasiada pura vuestra alma para mezclarla en intrigas tan vergonzosas... Me quiere que sobre vuestra vejez de boda re-

me; es una nubecilla que disparé con un revólver. ¡La nube se ha convertido en alud que puede aplastarme!.. Ahora mide el peligro, y ves que es inmenso.

Dionisia lloraba.

—¿Qué va a ser de nosotros, Dios mío?—murmuró.

Y antes de que pudiera contestarle su prometida, añadió:

—¡Qué importan esas vanas consideraciones!.. ¡Per encima de todos los edios y de todas las in rigas está la verdad, inmutable!.. Es preciso decir la verdad, Santiago, y decir la verdad sin restricciones, sin rodeos, toda la verdad...

—¡Es imposible!—repuso el desgraciado.

—¿Tan espantosa es?

—Es inverosímil.

Dionisia se acercó a él, y tomándole la mano, dijo con suplicante acento:

—Pero a mí, a vuestra mejor amiga, si le diréis esa verdad...

—A vos menos que a otro cualquiera—contestó Dionisia.

Y comprendiendo todo lo que tenía de adictiva semejante respuesta, se apresuró a decir:

—En demasiada pura vuestra alma para mezclarla en intrigas tan vergonzosas... Me quiere que sobre vuestra vejez de boda re-

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereiros eléctricos de 1 a 150 ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Pídanse precios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 83

¿Tiene usted que comprar muebles?

No olvide que la casa más surtida en España y que más barato vende es el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS Madrid no deje de visitar

Atocha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860.—M.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
 Una fundada en 1870

Impresos. En esta imprenta se preparan avisos para juzes y Actas de matrimonio.

Bazar Murciano. Platería, 66 y 68. Cartagena, Mayor, 83.

Por higiene. médicos recomiendan a los niños el uso de las pajitas que vende el Bazar Murciano.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer generos de punto y accesorios.
 MAQUINAS de coser "Yuse" y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONES, discos y accesorios.
 JAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y ornamentos.
 TALLERES de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viajes, en el Bazar Murciano

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

PELUQUEROS: Si quieren las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el "corte", adquieran la PASTA ORIGINAL.—Venta: Bazar Murciano. 1'50 ptas. barra.

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja de 25 centímetros.—Bazar Murciano.

Navajas para máquina de afeitar

La mejor marca "Gillette" 1,50 ptas. paquete de una decena BAZAR MURCIANO

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de las tubos de jabón de la Casa Gal que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pta. tubo.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZAYA (Zaragoza), Guadalupe, Barrietas y Guburgibay. OVIEDO (La Anaya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Balneario), MALAGA, OACERES (Aldea Moré) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de azufre.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Guarína.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la "Guía práctica para sacar las muestras de la tierra", a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de participación del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917
 Delegado en Murcia
 DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Balances comparados

	AÑO 1916	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desarrollado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.750.000	
Id. de provisión y gta.	1.120.000	
Primas netas	6.804.000	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	24.000.000	
	AÑO 1917	Ptas. Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desarrollado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	3.250.000	
Id. de provisión y gta.	1.401.000	
Primas netas	7.300.000	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.000.000	

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Coastlines

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Méjico y el 2 de Odis para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Coastlines y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico, y el 15 de Odis para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Odis para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poe

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Además de los indicados servicios de la Compañía Trasatlántica hay establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canabrios a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

FUMADORES HUBOL!

El HUBOL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—MURCIA